



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 25 de agosto de 2022, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en el Salón de Plenos, siendo las 09:35 del día 25 de agosto de 2022, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
Ángela Gaona Cabrera	TTE. ALCALDE
José Antonio Munuera Martínez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE
M. ^a José Villena Tárraga	INTERVENTORA ACCIDENTAL
M. ^a Luisa Jiménez Hernández	SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2022/36C/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local de 11 de agosto de 2022.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2022/36C/SESJGL.

Boletines oficiales.

3. SECRETARÍA.

Referencia: 2022/4905Q.

Desistimiento de reclamación presentada por el representante de USO en la Policía Local.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

4. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5088S.

Rectificación de error material en solicitud de Ayuda Económica Municipal para la atención de situación de necesidad.

5. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2022/1584F.

Dar cuenta de notificación de subvención POS 2022-2023.

6. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2022/5745M.

Aprobar la relación de facturas número 46/22, por importe total de //274.416,60€///.

7. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2022/5746Y.

Aprobar la relación de facturas número 47//22, por importe total de //134.398,94€///.

8. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2022/5751B.

Aprobar la relación de facturas número 48/22, por importe total de //93.511,12€///.

9. TESORERÍA.

Referencia: 2022/4597F.

Emitir los documentos para la contabilización definitiva de los ingresos en voluntaria y ejecutiva por los conceptos e importes facilitados en ficheros de la página web de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

Aprobar el gasto del premio de cobranza a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, por importe de 21.929,64 € y el reintegro a disponible de 22,49 €.

10. TESORERÍA.

Referencia: 2022/5234T.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, correspondiente al mes de junio de 2022, compuesta por 26 recibos y que asciende a la cantidad de 206,50 €, de los usuarios que han recibido el servicio.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

11. TESORERÍA.

Referencia: 2022/5236W.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Ayuda a domicilio, correspondiente al mes de junio de 2022, compuesta por 74 recibos y que asciende a la cantidad de 5.350,22 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

12. TESORERÍA.

Referencia: 2022/5238G.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Estancias Diurnas, correspondiente al mes de junio 22, compuesta por 20 recibos y que asciende a la cantidad de 2.493,35 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

13. PERSONAL.

Referencia: 2022/4355H.

Aprobar la contratación de una Educadora Social para la ejecución del Proyecto "PONOS" según subvención concedida para el desarrollo de "Proyectos Innovadores con Entidades Locales para la Atención Integral de Población Vulnerable", desde el día 26 de agosto de 2022 al 30 de junio de 2023.

14. PERSONAL.

Referencia: 2022/5606G.

Autorizar a la funcionaria D^a MLGP, para disfrutar de prórroga de permiso no retribuido desde el día 1/09/22 al 30/09/22, ambos inclusive, de conformidad con el Acuerdo de Condiciones para Funcionarios y Laborales del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar en vigor, en su artículo 16) PERMISOS NO RETRIBUIDOS Y PERMISOS ESPECIALES.

15. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5637N.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Estancias Diurnas presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

16. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5351W.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por el Usuario de Servicios Sociales, por un importe único total de 1.500-€.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

17. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5536A.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por el Usuario de Servicios Sociales, por un importe único total de 70,18-€

18. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5633P.

Aprobar varias ayudas económicas para la atención de situaciones de necesidad a usuarios de Servicios Sociales pagaderos directamente a los proveedores relacionados por cada concepto y por el importe indicado.

19. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5719W.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por el Usuario de Servicios Sociales, por un importe único total de 125,75-€

20. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5720A.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por el Usuario de Servicios Sociales, por un importe único total de 114,12-€

21. EDUCACIÓN.

Referencia: 2022/5379F.

Aprobar la concesión de subvención a la Federación de Padres y Madres de San Pedro del Pinatar, para colaborar en la gestión del Banco de Libros Municipal, durante el curso escolar 2022/2023, por importe de 5.000,00 €.

22. TRANSPORTES.

Referencia: 2022/5578E.

Aprobar el cambio de vehículo adscrito al servicio de la licencia de auto-taxi núm. 12.

23. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2019/1777P.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Admitir a trámite el recurso de reposición presentado por la empresa Servimar 2008 SLU, con fecha 27 de julio de 2022 y registro número REGAGE22e00032589504.

24. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2019/1777P.

Aprobar la certificación número 42 del Lote 1, por importe de 5.126,66 €, IVA incluido, correspondientes a la obra de "Instalación de pérgolas en Centros Escolares de San Pedro del Pinatar", ejecutadas por la empresa SERVIMAR 2008 S.LU.

Tomar conocimiento de la certificación número 42 del lote 2 correspondiente al mes de junio de 2022, en los que la ejecución de las obras pendientes ha sido 0€.

Proceder a la retención de la cantidad correspondiente en aplicación de las penalidades impuestas al contratista a razón de 76,58 € diarios respecto al mes de junio de 2022, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 25 de noviembre de 2021, 24 de marzo y 23 de junio de 2022.

25. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2020/5362T.

Admitir a trámite el recurso de reposición presentado por la empresa Avance y Desarrollo de Obras SL, con fecha 7 de julio de 2022 y registro número 2022006999, respecto a las obras de "mejora y mantenimiento del paseo marítimo de las playas de La Puntica y Villananitos"

En cuanto al fondo del mismo, desestimar en su totalidad el recurso presentado.

26. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2022/3583M.

Fijar el día 30 de septiembre de 2022 como nuevo fecha para la finalización de las obras de "adecuación y equipamiento del Centro de día de Lo Pagán y hogar del pensionista de San Pedro del Pinatar, expte. 2021/7494B", solicitada por la empresa adjudicataria SINBORIA S.L., ya que resulta lo mas conveniente para el interés público, al encontrarnos ante una de las «incidencias en la ejecución» a las que «con carácter general» se refiere el artículo 97 del RGLCAP, y haberse omitido involuntariamente el acuerdo de prórroga regulado en el artículo 100 del RGLCAP .

27. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2021/970V.

Conceder licencia a PROMONTORIA COLISEUM REAL ESTATE, S.L.U., para restitución de la legalidad urbanística del edificio residencial sito en Av. Dr. Artero Guirao, Av. Del Pilar y C/ Lago de Ibones (35 viviendas, locales y 44 plazas de aparcamiento en sótano).



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

28. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2021/5151Z.

Conceder licencia a CLUB NÁUTICO VILLA DE SAN PEDRO DEL PINATAR, para la mejora de la productividad, la eficiencia energética y la calidad ambiental en las instalaciones del Club Náutico Villa de San Pedro del Pinatar.

29. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/86R.

Conceder licencia para las obras de división de vivienda unifamiliar en dos viviendas en calle Doctor Mirón de Castro.

30. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/2774R.

Conceder licencia a VILLAS DE DISEÑO S.L. Y AIS OBRAS Y ESTRUCTURAS 2015 S.L., para la construcción de veintiocho viviendas unifamiliares adosadas con una piscina, en calle Pi y Margall, calle Pérez Galdós y calle Estanislao Figueras.

31. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/2812Q.

Conceder licencia para la construcción de piscina privada, vallado perimetral e instalación de placas fotovoltaicas en C/ Alcalde Gabriel Guirao.

32. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/3424F.

Conceder licencia para las obras de ampliación de vivienda en calle Fuente Álamo.

33. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/3754S.

Conceder licencia a PROMARTINGRA S.L., para la construcción de piscina privada en C/ Las Palmas.

34. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2021/6375L.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar una devolución de fianza depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o los servicios municipales, por las obras de construcción de una vivienda unifamiliar y piscina en C/ Estanislao Figueras, por importe de 800,00 €.

35. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/605P.

Aprobar una devolución de fianza depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o los servicios municipales, por las obras de construcción de una vivienda unifamiliar y piscina en Avda. de Las Palmeras, por importe de 600,00 €.

36. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/2334K.

Aprobar una devolución de fianza depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o los servicios municipales, por las obras de construcción de ocho viviendas en C/ Extremadura esquina a C/ Campoamor, por importe de 2.000,00 €.

37. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/3028W.

Conceder licencia de segregación de una parcela de 2.500,00 m², sita en Paraje Los Sáez, Polígono 4, Parcelas 79 y 83, de la finca matriz de 7.470,14 m².